

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DIECINUEVE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 135 Fecha Estado: 09/08/2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501920120092500	Ordinario	ROBERTO DE JESUS ARTEAGA ORTIZ	ALBERTO TRUJILLO MONTOYA	Auto resuelve solicitud Niega solicitud de aplazar audiencia, presentada por el apoderado de la parte demandante mediante escrito allegado el 05 de agosto de los corrientes. Mrg	06/08/2021		
05001310501920160057700	Ordinario	BLANCA JANETH TORO GUTIERREZ	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL Y OTRO	Auto pone en conocimiento Liquida costas y ordena archivo	06/08/2021		
05001310501920160105900	Ejecutivo Conexo	LUIS FERNANDO ACOSTA MESA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado a la parte ejecutada de la liquidación del credito. se envia proceso a digitalizar	06/08/2021		
05001310501920170059600	Ejecutivo Conexo	HECTOR DARIO RINCON MARTINEZ	EL GAVEL S.A.S.	Auto requiere A colpensiones por segunda vez, en caso de no cumplir se sanciona. se envia proceso a digitalizar	06/08/2021		
05001310501920180004600	Ordinario	LUISA FERNANDA FORERO RUBIO	AFP PORVENIR S.A	Auto pone en conocimiento Liquida costas y ordena archivo	06/08/2021		
05001310501920180011000	Ordinario	MARTHA INES PELAYO GOMEZ	AFP PORVENIR S.A.	Auto pone en conocimiento Liquida costas y ordena archivo	06/08/2021		
05001310501920180063700	Ordinario	MARIA EMPERATRIZ TORO MESA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Liquida costas y ordena archivo	06/08/2021		
05001310501920190040000	Ordinario	SARA MARBEL GODOY HERRERA	PROTECCION SA	Auto pone en conocimiento Liquida costas y ordena archivo	06/08/2021		
05001310501920190055700	Ordinario	RICARDO CORREA AGUIRRE	CORPORACION AMBIENTAL RECICLAR	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada modifica liquidación del crédito y se accede a oficiar a entidades financieras, los oficios deberan ser tramitados por la parte ejecutante.	06/08/2021		
05001310501920210028500	Ordinario	GLADYS YANIT ZAPATA ESCUDERO	PORVENIR	Auto fija fecha contestación demanda Admite contestaciones, reconoce personería y se fija como fecha para que se lleve a cabo la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas, trámite y juzgamiento para el día 4 de abril de 2022 a las 2:00 p.m. Mrg	06/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501920210031500	Ordinario	PEDRO ANGEL CORDOBA URRUTIA	CONSTRUCCIONES PALACIO ELORZA S.A.S.	Auto pone en conocimiento Corrige auto admisorio. Mrg	06/08/2021		
05001310501920210032400	Tutelas	CIRO DE JESUS GRISALES VALENCIA	DIAN	Auto admite tutela y ordena notificar	06/08/2021		
05001310501920210032500	Ordinario	ELIZABETH PEREZ ESCOBAR	PROTECCION	Auto resuelve retiro demanda Se accede al retiro de la demanda y se ordena la cancelación del registro respectivo y el archivo del expediente digital. Mrg	06/08/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA ISABEL ALZATE GIL
SECRETARIO (A)